

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **165**

Fecha Estado: 16/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720140005000	Ordinario	WILLIAM ALBERTO LONDOÑO MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Se reconoce personería al abogado ANTONIO JOSE GAVIRIA GIRALDO y corre traslado de la solicitud de corrección (OF1)	15/09/2021		
05001310500720160098100	Ordinario	JORGE WILLIAM ZAPATA MENESES	PREVER S.A	Auto corre traslado Se corre traslado del recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por apoderada de la parte demandante respecto del auto que liquida costas (OF1)	15/09/2021		
05001310500720170077600	Ordinario	ROSA AMELIA ZAPATA LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE EXPIDE AUTO QUE CORRIGE EL AUTO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS TRAS LA SOLICITUD REALIZADA POR COLPENSIONES. DGL	15/09/2021		
05001310500720180029200	Ordinario	MONICA ALEXANDRA JIMENEZ RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto resuelve desistimiento Se acepta desistimiento y se condena en costas (OF1)	15/09/2021		
05001310500720180057800	Ordinario	LUZ DARY TABORDA	PORVENIR S.A	Auto corre traslado Se corre traslado del recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por apoderada de la parte demandante respecto del auto que liquida costas (OF1)	15/09/2021		
05001310500720190015900	Ordinario	ARNULFO DE JESUS RICO MOLINA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral SE REALIZA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 77, SE ALLEGA EL ACTA AL EXPEDIENTE VIRTUAL Y SE COMPARTE A LAS PARTES POR EL CANAL DIGITAL. SE ADVIERTE A LA PARTE DEMANDANTE QUE LOS OFICIOS DECRETADOS EN AUDIENCIA TAMBIÉN ESTÁN DISPONIBLES EN EL EXPEDIENTE VIRTUAL PARA LO PERTINENTE. DGL	15/09/2021		
05001310500720190020700	Ordinario	AIDE DEL SOCORRO MEJIA CHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento AUTO CORRE TRASLADO DEL ESCRITO DE INTERVENCIÓN AD EXCLUDENDUM A COLPENSIONES, POR TRES DÍAS CONFORME AL ARTÍCULO 110 DEL CGP, A EFECTOS DE QUE, SI A BIEN TIENE, SE PRONUNCIE. DGL	15/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720190026100	Ordinario	WILLIAM DE JESUS HERNANDEZ ECHEVERRI	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Audiencia Laboral SE ADELANTA LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 77 DEL CPTSS, SE ALLEGA EL ACTA AL EXPEDIENTE DIGITAL Y SE COMPARTE AL CANAL DIGITAL DE LAS PARTES. SE ADVIERTE QUE LOS OFICIOS DECRETADOS SE ENCUENTRAN EN EL EXPEDIENTE VIRTUAL PARA LO PERTINENTE. DGL	15/09/2021		
05001310500720190030300	Ordinario	MONICA JOSEFINA CHAPMAN CHAPMAN	PROTECCIÓN	Auto pone en conocimiento AUTO ORDENA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE AL H. TSDJ A EFECTOS DE QUE SE REALICE LA CORRECCIÓN EN SU SENTENCIA, SOLICITADA POR COLPENSIONES. DGL	15/09/2021		
05001310500720190032000	Ordinario	MARTHA LIBIA FERNANDEZ VERA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento CORRE TRASLADO A COLPENSIONES DE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL REALIZADO POR LA PARTE DEMANDANTE, DA POR SATISFECHO EL REQUERIMIENTO ANTERIOR. DGL	15/09/2021		
05001310500720190033800	Ordinario	OSCAR DE JESUS RESTREPO ARANGO	COLFONDOS	Audiencia Laboral SE ADELANTA AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTSS, SE ALLEGA ACTA AL EXPEDIENTE VIRTUAL Y SE COMPARTE AL CANAL DIGITAL DE LAS PARTES. SE PROFIERE SENTENCIA CONDENATORIA. DGL	15/09/2021		
05001310500720190048800	Ordinario	MARIA DE CARMEN COLORADO DE TORRES	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento SE INADMITE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SE OTORGA EL TÉRMINO PARA SUBSANAR. SE RECONOCE PERSONERÍA AL APODERADO DEL DEPARTAMENTO. DGL	15/09/2021		
05001310500720190057300	Ordinario	LEIDY JOHANA HINESTROZA IBARRA	CORPORACION NACIONAL DE TRABAJO, SALUD, Y EDUCACION -CORPONAL-	Auto pone en conocimiento AUTO AUTORIZA LA NUEVA NOTIFICACIÓN A LA DEMANDANDA Y SE REQUIERE A LA APODERADA DEMANDANTE. DGL	15/09/2021		
05001310500720190072600	Ordinario	JAIR GUILLERMO HERNANDEZ MUÑOZ	CONSTUCARDONA 01 SAS	Auto pone en conocimiento AUTO TIENE POR NOTIFICADA A PORVENIR AFP, TIENE ADEMÁS POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR ESTA ENTIDAD. FIJA FECHA DE AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 77 DEL CPTSS PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9:30 AM. EL AUTO CONTIENE ENLACE PARA INGRESO A LA AUDIENCIA. DGL	15/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720190072700	Ordinario	ADRIANA MARIA ARANGO RESTREPO	COLTABACO S.A.S	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA SEÑORA FANNY RESTREPO, ADMITE LA CONTESTACIÓN QUE ÉSTA PRESENTA, RECONOCE PERSONERÍA Y LE CORRE TRASLADO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE REALIZARE COLTABACOS. DGL	15/09/2021		
05001310500720190077100	Ordinario	SANDRA JANETE RESTREPO RODAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento AUTO ADMITE LAS CONTESTACIONES A LA DEMANDA PRESENTADAS POR TODAS LAS DEMANDADAS. FIJA FECHA DE LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTSS PRA EL PRÓXIMO LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2021. EL AUTO CONTIENE EL ENLACE DE INGRESO A LA DILIGENCIA Y DEMÁS INDICACIONES. DGL	15/09/2021		
05001310500720200000300	Ordinario	GLORIA INES MELO GOMEZ	COLFONDOS S.A	Audiencia Laboral SE REALIZAN LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTSS. SE ALLEGA ACTA AL EXPEDIENTE DIGITAL Y SE COMPARTE AL CANAL DIGITAL DE LAS PARTES. DGL	15/09/2021		
05001310500720200001900	Ordinario	CARLOS CENON VIDAL ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento AUTO NO REPONE EL AUTO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES. CONCEDE APELACIÓN Y ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE AL H.TSDJM. DGL	15/09/2021		
05001310500720200006600	Ordinario	LUIS ANTONIO RESTREPO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto corre traslado Se corre traslado de formula de conciliación allegada por COLPENSIONES (OF1)	15/09/2021		
05001310500720200007900	Ordinario	DIANA MARIA RIOS ORTIZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se inadmite contestación de Skandia S.A. y se le concede el término legal para que subsane de conformidad con el paragrafo 3° del artículo 31 del CPT y SS. Se requiere a los fondos Co-demandados. Así mismo a Skandia S.A para que informe la fecha en que fue notificada de la demanda a efectos de verificar los términos respectivos (E2)	15/09/2021		
05001310500720200009800	Ordinario	BERTA LIA QUIROZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se da por contestada la demanda, según respuesta allegada por Proteccion S.A. Reconoce personería. Una vez en firme el presente proveído, se fijará la audiencia respectiva(s). E2.	15/09/2021		
05001310500720200011500	Ordinario	LUIS ANTONIO ACOSTA ZAMBRANO	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento Se acepta desistimiento y se condena en costas (OF1)	15/09/2021		
05001310500720200013200	Ordinario	LUZ PATRICIA RODRIGUEZ RIOS	COLPENSIONES	Audiencia Laboral SE REALIZA AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULO 77 Y 80 DEL CPTSS. SE ALLEGA EL ACTA AL EXPEDIENTE VIRTUAL Y SE COMPARTE AL CANAL DIGITAL DE LAS PARTES. DGL	15/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720200025700	Ordinario	HECTOR DARIO SALAZAR TABARES	YOKOMOTOR S.A.	Audiencia Laboral SE REALIZA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 77 DEL CPTSS. SE ALLEGA ACTA AL EXPEDIENTE Y SE COMPARTE EN EL CANAL DIGITAL DE LAS PARTES. EN AUDIENCIA SE AVALA LA CONCILIACIÓN REALIZADA POR LAS PARTES Y SE TERMINA EL PROCESO. DGL	15/09/2021		
05001310500720200025800	Ordinario	LUZ STELLA HIGUITA GIRON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento POR SOLICITUD INTERPUESTA POR LA PARTE DEMANDANTE, SE CORRIGE EL ACTA DE LA AUDIENCIA, SE ALLEGA AL EXPEDIENTE VIRTUAL Y SE REMITE A LAS PARTES AL CANAL DIGITAL. DGL	15/09/2021		
05001310500720200026200	Ordinario	JOSE VIDAL MURILLO MOSQUERA	COOMEVA EPS	Auto pone en conocimiento Da por contestada la demanda, según respuesta allegada por Coomeva EPS S.A. Reconoce personería. Resuelve excepción previa ordena vincular a Protección S.A. y requiere a Coomeva EPS S.A. (E2)	15/09/2021		
05001310500720200028300	Ordinario	LUZARDO ANTONIO MEZA LASTRE	ESIMED S.A.	Auto pone en conocimiento Niega medida cautelar (E2)	15/09/2021		
05001310500720200032100	Ordinario	OVIDIO DE JESUS HURTADO OROZCO	GIOVANNI PIA E HIJOS S.A.	Auto pone en conocimiento Se da por no contestada la demanda. Se requiere al apoderado (a) de la parte demandante (E2)	15/09/2021		
05001310500720200035800	Ordinario	DIDIER ALEJANDRO GOMEZ ALVAREZ	P&D PLANOS Y DISEÑOS SAS	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante (E2)	15/09/2021		
05001310500720200037200	Ordinario	ALVARO DE JESUS GONZALEZ SANCHEZ	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Se da por contestada la demanda, según respuesta allegada por Porvenir S.A. Reconoce personería. Requiere a Porvenir S.A. y a la parte demandante. (E2)	15/09/2021		
05001310500720200038300	Ordinario	CARMEN ROSA VARGAS VALENCIA	PROTECCIÓN S.A	Auto pone en conocimiento Se da por contestada la demanda, según respuestas allegadas por Colpensiones y El Fondo de Previsión Social del Congreso de la República. Se reconoce personería. (E2)	15/09/2021		
05001310500720210039900	Tutelas	PABLO HUMBERTO URREA PULIDO	COOMEVA EPS	Auto admite tutela Ordena notificar a las partes por un medio que asegure su eficacia y requerir a las entidades accionadas para que el término perentorio de dos (2) días emitan pronunciamiento con respecto a los hechos enunciados en la tutela e invoquen la práctica de las pruebas que consideren conducentes. Para tales efectos, se les remitirá copia del auto admisorio y de la solicitud de tutela con sus anexos, advirtiéndoles que la omisión en la respuesta hará presumir ciertos los hechos relatados por la parte accionante, tal y como lo establece el artículo 20 del Decreto 2591 de 1991 (E1).	15/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620180145301	Ordinario	JOSE ANGEL ECHAVARRIA ARIAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite el grado jurisdiccional de consulta y ordena correr traslado afín de surtirse los alegatos de conclusión, previo a programar audiencia. De conformidad al artículo 15 Numeral 1° del Decreto 806 de 2020. E2.	15/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ

SECRETARIO (A)